



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur

Quito, 1 de abril del 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur al



Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur
Quito, 1 de abril del 2011

31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

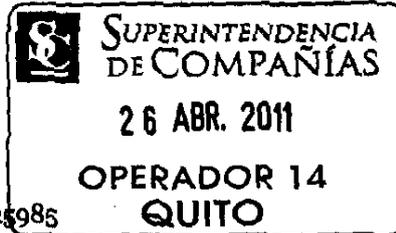
Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar la opinión, informamos los siguientes aspectos:

5. Según se detalla en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene una cuenta por cobrar a su principal accionista Arca Ecuador S.A. por US\$1,049,203, la cual deberá ser liquidada mediante la utilización de cuentas patrimoniales.
6. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la operación de la Compañía corresponde exclusivamente a la prestación de servicios de embotellado y comercialización a Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador). En consecuencia, sus actividades y resultados dependen totalmente de esta operación.


No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011


Xavier Erazo C.
Apoderado
No. de Licencia Profesional: 25985



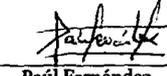
EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

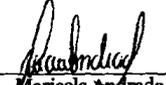
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		<u>7,427</u>	<u>9,795</u>	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Beneficios sociales	5	630,698	532,894
Compañías relacionadas	3	1,665,395	1,373,704	Impuestos por pagar	4	261,155	185,237
Otras cuentas por cobrar		<u>12,770</u>	<u>0,974</u>	Otras cuentas por pagar		<u>4,303</u>	<u>4,347</u>
		<u>1,678,165</u>	<u>1,384,678</u>	Total del pasivo corriente		896,156	721,778
Total del activo corriente		<u>1,685,592</u>	<u>1,394,473</u>	OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO			
					6	1,177,009	414,927
CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO				PATRIMONIO			
	3	<u>2,226,212</u>	<u>2,044,111</u>	(Véanse estados adjuntos)		<u>1,838,639</u>	<u>2,301,879</u>
		<u>3,911,804</u>	<u>3,438,584</u>			<u>3,911,804</u>	<u>3,438,584</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Diego Serna
 Representante Legal


 Paul Fernández
 Gerente Financiero


 Maricela Andrade
 Contadora General

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

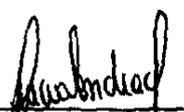
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ingresos por servicios	3	7,447,641	5,942,626
Gastos de operación		(6,614,312)	(5,346,147)
Gastos administrativos		<u>(9,047)</u>	<u>(12,844)</u>
Utilidad operacional antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		824,282	583,635
Participación de los empleados en las utilidades		(123,642)	(87,545)
Impuesto a la renta	4	<u>(149,455)</u>	<u>(120,679)</u>
Utilidad neta del año		<u>551,185</u>	<u>375,411</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Diego Serna
 Representante Legal


 Paul Fernández
 Gerente Financiero


 Maricela Andrade
 Contadora General

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

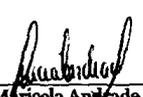
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas de capital		Resultados acumulados	Total
			legal	facultativa		
Saldos al 1 de enero del 2009	40,000	579,981	32,695	1,284,246	59,033	2,361,122
Resolución de la Junta de Accionistas del 27 de marzo del 2009:						
Apropiación para reserva legal	-	-	48,295	-	-	(48,295)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(434,654)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	375,411
Saldos al 31 de diciembre del 2009	40,000	579,981	80,990	1,284,246	59,033	2,301,879
Resoluciones de la Junta de Accionistas (Nota 7):						
Del 28 de abril del 2010:						
Compensación de pérdidas acumuladas	-	-	-	(117,782)	-	117,782
Dividendos pagados - Utilidad 2009	-	-	-	-	-	(375,411)
Devolución Aportes para futuras capitalizaciones	-	(579,981)	-	-	-	(579,981)
Del 30 de abril del 2010:						
Devolución Reserva facultativa	-	-	-	-	(59,033)	(59,033)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	551,185
Saldos al 31 de diciembre del 2010	40,000	-	80,990	1,166,464	-	1,838,639

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Diego Serna
Representante Legal


Paul Fernández
Gerente Financiero


Maricela Andrade
Contadora General

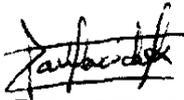
EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

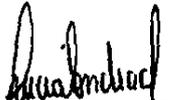
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	551,185	375,411
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas corto y largo plazo	(1,053,773)	(31,248)
Otras cuentas por cobrar	(1,796)	598
Beneficios sociales	98,504	(3,196)
Impuestos por pagar	75,918	(10,899)
Otras cuentas por pagar	(44)	4,347
Obligaciones sociales a largo plazo, neto de pagos	<u>762,082</u>	<u>109,320</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>432,076</u>	<u>444,333</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Devolución Reserva facultativa	(59,033)	-
Dividendos pagados	<u>(375,411)</u>	<u>(434,654)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(434,444)</u>	<u>(434,654)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(2,368)	9,679
Efectivo al principio del año	<u>9,795</u>	<u>116</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>7,427</u></u>	<u><u>9,795</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Diego Serna
 Representante Legal


 Paul Fernández
 Gerente Financiero


 Maricela Andrade
 Contadora General

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES

(a) Constitución y operaciones -

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de abril de 1997. Es una subsidiaria de Arca Ecuador S.A. (antes Ecuador Bottling Company Corp.), empresa domiciliada en España; debido a ello, es una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo cual le permite transferir libremente sus utilidades una vez pagados los impuestos correspondientes. Sus operaciones se dan en el contexto del Grupo Ecuador Bottling Company (Grupo) conformado por: Arca Ecuador S.A. (Controladora), Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), Industrial de Gaseosas S.A. Indega, Congaseosas S.A., Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur, Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. y Embotelladora y Procesadora de El Oro - Emproro S.A.

La Compañía opera bajo un contrato de prestación de servicios exclusivos de producción, embotellado y comercialización de bebidas gaseosas celebrado el 1 de julio del 2007, con vigencia indefinida, con Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador).

(b) Entorno regulatorio -

La nueva Constitución del 2008 establece que el Estado es la autoridad única del agua y el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos; además, que se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público y privado de la economía. El correspondiente proyecto de Ley de Aguas que regularía este tema continúa en etapa de discusión en la Asamblea Nacional. La Administración del Grupo ha realizado un análisis del referido proyecto de ley y estima que de ser aprobado no afectaría sus operaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Ingresos por servicios y gastos -

Los ingresos son registrados cuando se prestan los servicios de embotellado y comercialización. Los gastos son reconocidos en los resultados en función del devengamiento.

c. Participación de los empleados en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Se liquida con las utilidades de las entidades que conforman el Grupo, calculadas de forma consolidada.

d. Impuesto a la renta -

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

e. Provisiones para jubilación y desahucio -

Los saldos de la provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2010 corresponden al 100% del valor actual de las reservas matemáticas calculadas actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía (2009: únicamente para los trabajadores con más de diez años de antigüedad); el efecto del cambio significó una mayor provisión en el 2010 de aproximadamente US\$569,000.

Debido a que los pasivos originados por estos beneficios, presentados como obligaciones sociales a largo plazo, están cubiertos por el acuerdo con Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), la Compañía los contabiliza con cargo a las Cuentas por cobrar a largo plazo.

f. Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal, que es registrada al año siguiente al de las utilidades de las que proviene, no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

g. Reserva de capital -

Incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

h. Resultados acumulados -

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

i. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía, a partir del 1 de enero del 2012, deberá aplicar obligatoriamente las NIIF en el registro de sus transacciones y la preparación de estados financieros. Adicionalmente, debe elaborar hasta mayo del 2011 un cronograma de implementación y hasta noviembre de dicho año preparar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y posteriormente actualizar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes determinados al término del período de transición, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas. Sin embargo, debido a que pertenece al Grupo Ecuador Bottling Company en el cual la mayor parte de las entidades deben adoptar NIIF en el 2011, la Administración ha decidido anticipar la adopción para dicho año.

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente:		
Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) (1)	1,665,395	1,373,666
Congaseosas S.A.	-	38
	<u>1,665,395</u>	<u>1,373,704</u>
Largo plazo:		
Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) (2)	1,177,009	414,927
Arca Ecuador S.A. (antes Ecuador Bottling Company Corp. - Islas Virgenes Británicas) (3)	1,049,203	1,629,184
	<u>2,226,212</u>	<u>2,044,111</u>
	<u>3,891,607</u>	<u>3,417,815</u>
Ingresos		
Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) (Nota 1)	<u>7,447,641</u>	<u>5,942,626</u>

- (1) Saldos generados por los servicios prestados a la Sucursal que se liquidan en el mes siguiente. Incluyen US\$507,056 (2009: US\$444,649) correspondientes a beneficios sociales de los empleados de la Compañía.
- (2) Corresponden a los saldos por cobrar para cubrir los gastos de beneficios de jubilación patronal y desahucio que incurre la Compañía, que son cargados a la Sucursal y que se liquidan cuando la Compañía requiera de los fondos para cubrir los pagos de los mismos (ver Nota 6).
- (3) Corresponde al saldo por cobrar por la transferencia de los activos y pasivos de la Compañía realizada en 1999. Durante el 2010, se compensó parte de esta cuenta por cobrar (US\$579,980) con la devolución de los Aportes para futuras capitalizaciones. La Administración ha planificado que el saldo será liquidado mediante la utilización de cuentas patrimoniales.

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

4. IMPUESTOS POR PAGAR

(a) Composición:

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Impuesto a la renta (1)	502	1,827
Impuesto al valor agregado	256,205	180,767
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>4,448</u>	<u>2,643</u>
Total	<u>261,155</u>	<u>185,237</u>

- (1) La provisión de impuesto a la renta del año 2010, del 25% sobre las utilidades gravables, fue de US\$149,455 (2009: US\$120,679), la cual se presenta neta de anticipos y retenciones en la fuente por US\$148,953 (2009: US\$118,852). Para la determinación de la utilidad gravable en el año 2010, la Compañía, de acuerdo a las disposiciones vigentes, dedujo US\$103,029 correspondientes a las remuneraciones de trabajadores con discapacidad.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Adicionalmente, a partir del 2010, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y comparar el mismo con el monto del Impuesto a la Renta, basado en la tasa del 25%; el mayor de los dos valores constituirá el Impuesto a la Renta causado.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

- (b) **Situación fiscal:** Los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización.
- (c) **Otros asuntos:** El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

5. BENEFICIOS SOCIALES

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	532,194	535,390
Incrementos (Incluye la participación de los empleados en las utilidades)	186,049	101,104
Pagos y/o utilizaciones	<u>(87,545)</u>	<u>(104,300)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>630,698</u>	<u>532,194</u>

6. OBLIGACIONES SOCIALES LARGO PLAZO

Movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
2010				
Jubilación patronal y Desahucio	414,927	986,730	223,648	1,177,009
2009				
Jubilación patronal y Desahucio	305,607	263,440	154,120	414,927

El estudio actuarial de jubilación patronal está basado en las normas que, sobre este beneficio, contiene el Código del Trabajo y ha utilizado la metodología de cálculo denominada "costeo de crédito unitario proyectado".

La provisión para desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador. El empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La determinación del valor actual de las reservas matemáticas contempla una tasa anual de descuento para los años 2010 y 2009 del 4%, que es resultante de considerar la tasa de incremento salarial y la tasa de retorno. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, tasa de rotación específica de la Compañía, entre otras.

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR S.A. - EMPROSUR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

7. PATRIMONIO

(a) Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 asciende a US\$40,000. El valor nominal de cada acción es de US\$0.04.

(b) Movimientos patrimoniales

En el mes de abril del 2010, la Junta General de Accionistas decidió reintegrar a los accionistas los aportes para futuras capitalizaciones por US\$579,981 y la reserva facultativa por US\$59,033. El reintegro de los aportes para futuras capitalizaciones se realizó mediante la compensación parcial de los saldos adeudados por la Controladora por US\$579,980. Adicionalmente, se decretaron dividendos por el total de las utilidades del año 2009 por US\$375,411, los cuales se cancelaron en efectivo y se decidió compensar pérdidas acumuladas por US\$117,782, utilizando parte de la Reserva de capital.

La Junta General de Accionistas también dispuso, una vez efectuadas las compensaciones detalladas en el párrafo anterior, incrementar el capital social de la Compañía, tomando de la cuenta Reserva de capital el monto de US\$1,166,463, con lo cual, el capital social ascendería a US\$1,206,463. Debido a que los trámites y autorizaciones están en proceso a la fecha, los registros contables correspondientes aún no se han efectuado.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *